

Santiago, 16 de enero de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Comunica Distribución de Dividendos
Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión (el Fondo)

Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley 18.045, y en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumpro con informar que en sesión extraordinaria de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada en el día de hoy, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por parte de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020, por la cantidad total de US\$799.680.- (setecientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), equivalente a la cantidad de US\$1,12 por cada cuota suscrita y pagada del Fondo, considerando el total de las 714.000 cuotas del Fondo.

El pago del dividendo provisorio se efectuará a partir del día miércoles 22 de enero de 2020, en las oficinas de la Administradora ubicadas en calle Magdalena 140, piso 22, Las Condes, entre las 9:00 y las 18:00 horas, al contado y en dinero efectivo, en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica.

Tendrán derecho al pago del dividendo todos aquellos aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, esto es, al 16 de enero de 2020.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Verónica Montero Purviance
Gerente General (s)

Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores